

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACION ATL	NUMERO DE RADICACION:	20252200468943
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	LUIS FELIPE SANCHEZ BURBANO	FECHA DE RADICACION:	16-sep-2025
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT: 891,580,006	
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	RAMIRO ORDOÑEZ FAJARDO	c.c. - NIT: 1,061,696,341	

En la fecha de radicación de la presente acta, se reunieron en la SECRETARIA DE DEPORTE de la Alcaldía de Popayán, el Dr(a) Luis Felipe Sánchez Burbano, Jefe de la unidad administrativa citada; el Dr(a) Luis Felipe Sánchez Burbano, Supervisor del contrato y el Contratista Ramiro Ordoñez Fajardo para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 20251800014277, conforme a la información contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES							
CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROS			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20251800014277	PLAZO:	5 MESES	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROS:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	00-ene-00
FECHA DE SUSCRIPCION:	14-abr-25	FECHA ACTA DE INICIO:	15-abr-25	FECHA CONTRATO ADIC./OTROS: 1:	00-ene-00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	00-ene-00
VALOR DEL CONTRATO:	13,500,000.00	FECHA DE TERMINACIÓN:	15-sep-25	VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.1738	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	NUMERO(S) RDP:	0
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.02214	FORMA DE PAGO:	en cinco (05) actas parciales, por valor de hasta DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.700.000) cada una.	FORMA DE PAGO:			
No. RESOLUCION DE POLIZA:	N/A	SUPERVISOR:	LUIS FELIPE SANCHEZ BURBANO	No. Resolución póliza contr. adic.	0		

OBJETO DEL CONTRATO
"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ORIENTADOR Y/O FORMADOR EN LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO DE POPAYAN, EN EL MARCO DEL PROYECTO GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FISICA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN"

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION			
CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROS	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	13,500,000.00	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0.00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	13,500,000.00	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0.00
3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO			
VR. CONTRATO PRINCIPAL:		13,500,000.00	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROS:		0.00	
VR. TOTAL CONTRATADO:		13,500,000.00	
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:		0.00	
VR. ANTICIPO:		0.00	
VR. PAGO ANTICIPADO:		0.00	
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:		10,800,000.00	
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQ. FINAL:		2,700,000.00	
MAS: SALDO POR PAGAR:		0.00	
SUMAS IGUALES:		13,500,000.00	13,500,000.00 < dif sumas iguales
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:		0.00	
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:		0.00	

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO
Durante la ejecución del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES
El funcionario(a) responsable del archivo de contratación de la Oficina Jurídica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del trámite del pago final.

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:
1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demás actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.
2. Que verificó y recibió a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecución de las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente salvedad, observación o aclaración (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):
NO EXISTE

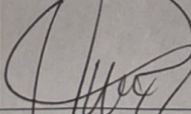
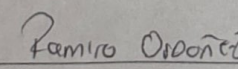
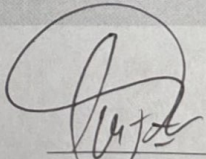
3. Que las pólizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicación de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extinción del contrato, conforme a lo establecido en la cláusula respectiva del mismo.

4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la información que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideración a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuación suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.

 LUIS FELIPE SANCHEZ BURBANO Firma Supervisor	 RAMIRO ORDOÑEZ FAJARDO Firma Contratista	 Luis Felipe Sanchez Burbano Firma Jefe de la SECRETARIA DE DEPORTE
--	--	--

17 SET. 2025

PARA PAGO

TESORERIA
SECRETARIA DE HACIENDA

